

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA (CEBFIF)

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN SEMIPRESENCIAL)

MIÉRCOLES, 01 DE SETIEMBRE DE 2021

Siendo las 9 horas y 15 minutos del miércoles 01 de setiembre de 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams/ Sala Grau del Palacio Legislativo, se reunieron los miembros de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF), para realizar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, bajo la presidencia de la Señora Congresista Silvia María Monteza Facho, quien dio la bienvenida a los señores congresistas y dispuso la verificación del quorum para iniciar la sesión.

Se encontraban presentes los señores congresistas miembros titulares Silvia María Monteza Facho, Luis Roberto Kamiche Morante, Carlos Antonio Anderson Ramírez, Óscar Zea Choquechambi, Guillermo Bermejo Rojas, Pasió Neomías Dávila Atanacio, Abel Augusto Reyes Cam, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Ilich Fred López Ureña, Rosio Torres Salinas, María Grimaneza Acuña Peralta, Alejandro Enrique Cavero Alva, Jorge Carlos Montoya Manrique, Noelia Rossvith Herrera Medina y Sigrid Tesoro Bazán Narro.

Justificó su inasistencia el Señor Congresista Jorge Alberto Morante Figari.

Con el quorum de Reglamento se dio inicio a la sesión.

APROBACIÓN DE ACTA

La Presidenta puso a consideración de los señores congresistas el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF), de fecha 25 de agosto de 2021, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones.

DESPACHO

La Presidenta dio cuenta de los documentos recibidos y enviados por la Comisión cuyos cuadros han sido repartidos junto con la Agenda para la presente sesión. Señaló que si alguno de los señores Congresistas requiriera copia de alguno de los documentos allí consignados puede solicitarla a la Secretaría Técnica.

Se dio cuenta del Oficio 316-2021-2022-ADP-D/CR, de fecha 26 de agosto de 2021, recibido por la Comisión, mediante el cual se hace de conocimiento de la Presidencia que, en Sesión Semipresencial del Pleno del 24 de agosto del presente año, se aprobó las siguientes modificaciones en la conformación de esta Comisión:

-Ingresa como titular el congresista José León Luna Gálvez, dejando su condición de accesitario, cupo cedido por el grupo parlamentario Somos Perú-Partido Morado al grupo parlamentario Podemos Perú.

-Sale como titular el congresista Alfredo Azurín Loayza, a propuesta del grupo parlamentario Somos Perú-Partido Morado.

-Ingresa como accesitario el congresista Luis Raúl Picón Quedo, a propuesta del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso.

-Ingresa como accesitario el congresista Hernando Guerra García Campos, a propuesta del grupo parlamentario Fuerza Popular.

-Ingresa como accesitario el congresista Eduardo Enrique Castillo Rivas, a propuesta del grupo parlamentario Fuerza Popular.

-Sale como titular el congresista Wilson Rusbel Quispe Mamani, a propuesta del grupo parlamentario Perú Libre.

-Ingresa como titular el congresista Óscar Zea Choquechambi, a propuesta del grupo parlamentario Perú Libre.

-Sale como titular el congresista Nivardo Edgar Tello Montes, a propuesta del grupo parlamentario Perú Libre.

-Ingresa como titular el congresista Pasión Neomias Dávila Atanacio, a propuesta del grupo parlamentario Perú Libre.

-Sale como titular el congresista Fernando Mario Herrera Mamani, a propuesta del grupo parlamentario Perú Libre.

-Ingresa como titular el congresista Abel Augusto Reyes Cam, a propuesta el grupo parlamentario Perú Libre.

Asimismo, dio cuenta de los proyectos de ley ingresados para estudio y dictamen de la Comisión cuyo cuadro ha sido repartido junto con la Agenda para la presente sesión.

INFORMES

No hubo informes.

PEDIDOS

La Señora Congresista Sigrid Tesoro Bazán Narro solicitó que se conforme al interior de la Comisión un Grupo de Trabajo para “*Ampliación de la base tributaria, evaluación y revisión de requisitos para el ingreso del Perú a la OCDE*”. El pedido pasó a Orden del Día.

La Señora Congresista María Grimaneza Acuña Peralta solicitó que se invite a la Comisión:
i) Al Presidente del Consejo Fiscal para que exponga sobre la Regla Fiscal que utiliza el Ministerio de Economía y Finanzas; y, ii) Al Ministro de Economía y Finanzas para que exponga sobre la Política Fiscal y la Regla Fiscal 2021-2026. El pedido pasó a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La Presidenta señaló que se encontraban en el Orden del Día de la presente sesión: i) La presentación de la Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), señora María del Socorro Heysen Zegarra, para que informe acerca de la intervención de AELUCOOP y dé una perspectiva sobre la posibilidad de riesgo sistémico; y, ii) El debate y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2021-2022.

La Presidenta expresó que, en relación al primer punto del Orden del Día, se encontraba en la plataforma Microsoft TEAMS la Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), señora María del Socorro Heysen Zegarra, a quien pidió que inicie su presentación dándole una cordial bienvenida.

La Superintendente inició su presentación señalando que el Sistema Financiero cuenta con 54 empresas que realizan operaciones múltiples con activos por 579 mil millones de soles. Abordó el tema del Sistema Financiero en el contexto del Covid-19 y el diagnóstico a julio 2021. Señaló que a pesar del efecto de la pandemia el Sistema Financiero sigue siendo solvente.

Seguidamente, dejó en uso de la palabra al Superintendente Adjunto de Cooperativas, señor Óscar Antonio Basso Winffel, quien abordó el tema de la importancia del Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito y su participación en el Sistema Financiero, la problemática del Sistema Cooperativo a la entrada en vigencia de la ley sobre la materia el 1 de enero de 2019 y los potenciales riesgos, así como el proceso de inicio de la regulación y supervisión. Asimismo, abordó el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito AELU (AELUCOOP) indicando los datos generales de dicha Cooperativa, la cronología de supervisión, la situación que la llevó a la intervención, la manipulación de los estados financieros y prácticas irregulares, la denuncia penal por los hechos irregulares y el inicio de devolución de depósitos. También abordó el tema de la situación del Sistema Cooperativo en respuesta al Covid-19.

A continuación hicieron uso de la palabra para plantear sus preguntas e inquietudes a los invitados, la Presidenta y los señores congresistas Carlos Antonio Anderson Ramírez, Sigrud Tesoro Bazán Narro, María Grimaneza Acuña Peralta, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Luis Roberto Kamiche Morante y Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu.

Seguidamente, la Presidenta señaló, respecto del segundo punto del Orden del Día, que se había remitido adjunta a la citación para la presente sesión una segunda versión de la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión, en la que se ha eliminado algunas prioridades planteadas en el objetivo general.

Intervino el Señor Congresista Carlos Antonio Anderson Ramírez para plantear la eliminación de los siguientes puntos incluidos en el objetivo general, por no corresponder a su naturaleza de objetivo:

- *Impulsar una agenda pro exportadora poniendo énfasis en el incremento de la productividad total de factores (trabajo y capital), como elemento central para aumentar la competitividad de los agentes económicos en general y de los exportadores en particular.*
- *Colaborar en la simplificación administrativa, la eliminación de las barreras burocráticas y sobre costos a los agentes económicos.*
- *Desarrollar canales de comunicación fluidas con el Poder Ejecutivo, Gremios Empresariales y de Trabajadores para buscar la sinergia que nos oriente a retomar un*

crecimiento económico sostenido y cerrar las brechas estructurales en el corto y mediano plazo con el fin de mejorar el bienestar de la población.

- *Solicitar informes periódicos a las entidades públicas y privadas competentes para evaluar la marcha de la economía y de los asuntos vinculados a la misma.*
- *Supervisar a las entidades que preservan la estabilidad financiera, monetaria y fiscal, buscando que los agentes económicos tengan las reglas de juego claras y el Estado el equilibrio de las cuentas fiscales.*

La Presidenta puso al voto la propuesta de Plan de Trabajo presentada con la eliminación de los objetivos planteada, siendo aprobada por unanimidad.

Acto Seguido la Presidenta abordó el pedido de la Señora Congressista Sigrid Tesoro Bazán Narro para que se conforme al interior de la Comisión un Grupo de Trabajo para la “Ampliación de la base tributaria, evaluación y revisión de requisitos para el ingreso del Perú a la OCDE”; pedido que fue puesto al voto, siendo aprobado por unanimidad. El grupo quedó conformado por los señores congresistas Sigrid Tesoro Bazán Narro, como coordinadora, Carlos Antonio Anderson Ramírez y Luis Roberto Kamiche Morante.

A continuación la Presidenta abordó el pedido de la Señora Congressista María Grimaneza Acuña Peralta para que se invite a la Comisión: i) Al Presidente del Consejo Fiscal para que exponga sobre la Regla Fiscal que utiliza el Ministerio de Economía y Finanzas; y, ii) Al Ministro de Economía y Finanzas para que exponga sobre la Política Fiscal y la Regla Fiscal 2021-2026; pedido que fue puesto al voto, siendo aprobado por unanimidad

Seguidamente la Presidenta señaló que se debía definir el horario de las sesiones y que con la finalidad de minimizar los cruces con el horario de sesión de otras comisiones, se propone mantener los días miércoles y fijar como horario las 11 de la mañana; propuesta que fue puesta al voto, siendo aprobada por unanimidad. Se deja constancia del voto a favor de la Señora Congressista María Grimaneza Acuña Peralta

Finalmente, la Presidenta solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos tratados en la sesión, siendo aprobada por unanimidad. Se deja constancia del voto a favor de la Señora Congressista María Grimaneza Acuña Peralta.

Siendo las 12 horas y 27 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia de que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente Sesión.



Firmado digitalmente por:
MONTEZA FACHO Silvia
Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/09/2021 09:49:01-0500



Firmado digitalmente por:
ANDERSON RAMIREZ Carlos
Antonio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/09/2021 15:48:20-0500

Silvia María Monteza Facho

Presidenta

Carlos Antonio Anderson Ramírez

Secretario